

LA ILUSTRACION POPULAR



DIRECTOR
Enrique Rodríguez-Solis.

Año 1.

Madrid, Marzo de 1873

N.º 2.º

ADMINISTRACION
Calle de las Tabernillas, 8.

SUMARIO.

TEXTO.—*Revista general*, por E. Rodríguez-Solis.—*La gran ruina*, por Emilio Castelar.—*José Rubau-Donadeu*, por E. Rodríguez-Solis.—*Valencia y los valencianos*, por Joaquín de Ardiola.—*La fuente*, por J. Martí-Miguel.—*Cuentos populares*, *El propagandista*, por F. Flores y García.—*Efemérides*.—*Manual del republicano*, escrito en francés, por Julio Barni, traducido al castellano, por E. R. S., I. L. y E. L.—*Solución al geroglífico del número anterior*.—Anuncio GRABADOS.—José Rubau-Donadeu.—Tipos españoles, la valenciana, el catalán.

REVISTA GENERAL

Por fin la Asamblea acordó la suspensión de las sesiones, gracias á la severa actitud del Gobierno y á las importantes manifestaciones y protestas que de todas partes llegaban.

Antes de separarse, quedó votada la ley de abolición de ese infame padrón de ignominia, que se llamaba le esclavitud; negra nube que empañaba el claro sol de la España revolucionaria, y por la que 31.000 seres humanos pasan de la triste condición de cosas á la categoría de hombres libres.

Del mismo modo se han declarado libres por el Ministe-



JOSÉ RUBAU-DONADEU.

Diputado por San Feliu de Llobregat.

rio de Ultramar 10.000 esclavos, de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado en pleno, y en cumplimiento de la ley del Sr. Moret de 4 de Junio de 1870, según la cual debían ser libertos los esclavos no empadronados en el censo que se cerró el 15 de Enero de 1871, y los cuales ascendían á esa respetable cifra.

¡Honor á los diputados de las Cortes de 1873!

¡Gloria á la España republicana!

★ ★

Según las últimas noticias, dos de los más importantes jefes de las partidas carlistas, Saballs y Sabarriegos, han sido completamente derrotados; Saballs, después de tomar al frente de 2.000 hombres, algunos caballos y tres piezas de artillería, la villa de Ripoll, consiguiendo que se le rindieran un cabo y ocho carabineros que bizarramente la defendieron y á los que fusiló de la manera más inhumana, fué alcanzado á la mañana siguiente (día 23) por la columna del coronel Vega, que le causó más de 20 muer-

tos y 60 heridos, entre estos el cabecilla Galceran; y Sabarriegos, por la columna de la guardia civil al mando del te-

niente Brasa, quien le hizo siete prisioneros, uno de ellos el titulado comandante Ortega, que falleció á poco, huyendo Sahariegos con sus hijos, protegidos por la oscuridad de la noche.

* *

Votado el proyecto de ley sobre creacion de los 80 batallones, y ofreciéndose armas en gran cantidad, conviene que el Gobierno abra una enérgica campaña que dé por resultado la pronta terminacion de esas partidas de verdaderos bandidos, que como el cura Santa Cruz y Bartolomé el Tuerto, son la deshonra de la patria en que han nacido.

* *

Precisa tambien, que el Gobierno atienda con el mayor cuidado á las clases obreras, que en balde claman por trabajo.

Hasta ahora las clases pobres, no han tocado ventaja alguna con el cambio de instituciones verificado en nuestra patria; y es necesario, que los hombres de la República las atiendan como deben y ellas se merecen.

* *

No queremos pasar en silencio, que los más antiguos y probados republicanos se encuentran olvidados por los hombres del poder, y suplantados por republicanos *del día* siguiente, á los cuales nadie conoce; y es tan cierto, cuanto que, segun es fama, en algun ministerio ha sido nombrado para ocupar un puesto un antiguo inspector de policía, perseguidor y esbirro de los republicanos; y en otros se han colocado hombres sin otros antecedentes que ciertas y determinadas recomendaciones, mientras que nuestros mejores hombres se encuentran en la miseria despues de perder cuanto poseian sirviendo á la causa de la República.

Tengan muy presentes cuanto decimos los hombres del poder, porque nos proponemos ser más explícitos, arrancar ciertas caretas, y levantar el velo que encubre oscuras miserias.

Por su bien y el de la causa que todos defendemos, pedimos á los hombres del Gobierno *memoria* y *gratitud*, condiciones indispensables en todo buen partido, para que de este modo no se vean objeto del encono de los republicanos, alguno de los cuales cree que hasta ahora los ministros actuales se portan, no como republicanos, sino como radicales.

* *

Hemos recibido una bien escrita circular que nos dirigen nuestros estimados correligionarios de Talavera, excitándonos á inscribirnos en la lista de suscritores para erigir una estatua al célebre historiador Juan de Mariana, hijo de aquella republicana villa.

Hacemos un llamamiento á todos los buenos españoles para que coadyuven á tan loable pensamiento, y por nuestra parte ofrecemos nuestro humilde apoyo.

* *

La Diputacion provincial de Madrid ha acordado pensionar á cuatro artesanos naturales de Madrid ó su provincia, ó diez años residentes en ella, para que estudien la exposicion de Viena. Los pensionados serán un tipógrafo, un cerrajero mecánico, un carpintero y ebanista y un fundidor en toda clase de metales, con obligacion de permanecer dos meses y pension de 2.500 pesetas adjudicadas por concurso ante un jurado nombrado al objeto.

Celebramos el pensamiento de la Diputacion, y desearíamos que el Municipio siguiera tan noble y patriótico ejemplo.

* *

Parece que los diputados liberales de la cámara de Berlin, se proponen interpelar al gobierno por no haber reconocido aun la República española.

* *

El 18 del actual se ha celebrado en Lóndres el aniversario de la *Commune* de París, con la asistencia de representantes de París, Ginebra y Bruselas, pronunciándose elocuentes brindis por los individuos que fueron de ella Pyat, Vermesch y Lefranc.

* *

En el teatro Español se ha representado con extraordinario y merecido éxito, el nuevo drama de nuestro correligionario Marcos Zapata, *El castillo de Simancas*.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo la magnífica versificación y las interesantes escenas de la obra, así como el pensamiento verdaderamente patriótico que entraña.

En el Circo, la linda comedia de magia, *La paloma Azul*, ha obtenido el más lisonjero éxito.

Uno de los bailes que se pondrán en el Circo de Rivas, será *Brahma*, el mejor quizás del célebre coreógrafo Momplaisir. La Pinchiara y Barachi tomarán parte en él, y el lujo en trajes y decoraciones, será de lo mejor que en Madrid se habrá visto.

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.

LA GRAN RUINA.

Sumerjámonos en los antiguos tiempos como un buzo en el mar. Nuestra vida es tan corta, nuestro sér tan pequeño, que para tocar esa idea de lo infinito, á la cual estamos como unidos por lazos invisibles; para entrar en esa inmortalidad con que soñamos siempre, tenemos necesidad de poner, como tras el limitado horizonte sensible, el ilimitado horizonte racional; tras cada momento de la vida, perspectivas inacabables, léjos inmensos, celajes que matizan de belleza las notas escapadas de unas cuerdas vibrantes, los colores descompuestos en mágicas paletas, las inspiraciones desprendidas de la celeste poesía, los recuerdos por nuestra evocacion, alzados del polvo de los siglos y de los abismos de la historia.

¿Es verdad que tenemos aquí en la frente una luz pálida, trémula, casi imperceptible, como la luz de la luciérnaga, una luz que se llama la idea? ¿Es verdad que en esta luz podemos abrasar el mundo material, disiparlo, ofrecérselo al espíritu como el humo de un sacrificio? Indudable. La naturaleza aparece á nuestros ojos mil veces, cual una imagen multiforme de la conciencia. La luz no es más que el velo de oro tras el cual se oculta el pensamiento infinito que agrupa en escalas de música armoniosa, los planetas y sus soles.

El universo, ese universo que nos abruma con su grandeza, es el poema de nuestras ideas, el apocalipsis misterioso que hemos escrito con palabras de estrellas, con líneas de constelaciones en esa inmensidad, de cuya existencia real no estamos seguros, en esa inmensidad sin orillas y sin fondo, que se llama espacio. Dejádme, dejádme, pues, soñar; que así como á los pies del hombre han caído muertos los dioses inmortales, creados y destruidos por el espíritu, los dioses inmortales cuyos esqueletos amontonados descubro en esta inmensa necrópolis de la campiña romana, así pueden caer en ruinas los mundos, y quedar entre sus cenizas frias como un rescoldo, el calor de nuestro espíritu.

Cuando protestaba yo con estas orgullosas reflexiones contra las miserias humanas, sin darme de ello casi cuenta, habia llegado solo, absorto, frente á frente del Coliseo Romano. La primera impresion que me produjo fué de asombro. Si yo no naciera á las orillas del mar, y no me conaturalizara con su infinita superficie desde niño, tal impresion me hubiera causado, viéndolo por vez primera en edad madura. Mi memoria un tanto viva y cambiante, me trasladó súbita á mi cátedra de latin, donde traducíamos los epigramas de Marcial, y me trajo á los labios estos dos versos

que suelen repetir los eruditos itinerarios publicados por los arqueólogos romanos:

Barbara Pyramidum sileant miracula Memphis.

Omnis Cesareo cedat labor Amphitheatro.

Eran estos los jardines de Neron.

Por aquí andaba vestido de púrpura, calzado de borceguíes celestes, la sien coronada de laureles, los ojos fijos en el cielo, las manos en la cítara, henchidos los labios de antiguos versos griegos, y el corazón de pasiones contrarias, como un demonio que se esforzara en ser Dios, y se acogiera momentáneamente al cielo del arte, para tornar á caer en los abismos. El era cónsul, tribuno, dictador, César, pontífice máximo; todos le bendecían; todos le adoraban, y no le estimaba ¡oh dolor! su propia conciencia. La posteridad no ha sido para él tan despiadada como para los demás césares, porque Neron fué siempre un tirano sin remordimiento. ¡Ha habido tantos en quienes se borró por completo la conciencia! ¡Ha habido tantos que, al matar, al quemar, al destruir ciudades enteras, han creído obrar meritoriamente á los ojos de Dios! Hoy mismo, un César del Norte, por coger entre sus garras el cetro de Alemania, se ha cebado en la infeliz Francia, y al eco de las bombas, al estridor de las ruinas y del incendio, al gemido de los moribundos, ha invocado el nombre de Dios, como cómplice de sus crímenes. ¡Ah! Neron mataba á su madre, pero sentía en las orillas del mar, los dolores de Orestes y los ronquidos de las Euménides. Neron oprimía al género humano; pero en su última hora proclamaba muy alto, que debía haber sido artista y no César. ¡La religión pagana conservará más viva la conciencia y su jurisdicción sobre la vida, que el pietismo protestante!

He mentado á Neron, porque su nombre está unido al nombre del coliseo. En el sitio que hoy ocupa, se extendía el estanque de los jardines neronianos, y al frente del estanque, elevábase una estatua colosal, magnífica, del divino emperador, con los atributos de Apolo, el dios de la armonía y de la luz, que llevaba en sus manos la cítara á cuyos acordes danzaban las musas, y en sus sienes el verde laurel de Dafne. La familia de Vespasiano, en odio al hijo de Agripina, había soterrado su áurea casa llena de obras inmortales, arrancando también el coloso, y construido en su lugar el anfiteatro; pero no pudo arrancar, ni el nombre ni el recuerdo de la apolina estatua de Neron, y ese nombre degenerado, corrompido, *Coliseo*, lleva todavía este colosal monumento.

No parece, á la verdad, obra de los hombres, sino obra de la Naturaleza. Esas gigantescas proporciones, esas moles inmensas, no han podido ser creadas por nuestras fuerzas, sino por las fuerzas del gran arquitecto, del grande artista, que ha levantado las eternas pirámides de los Alpes, y que ha cincelado el maravilloso cono del Vesubio, por las fuerzas del fuego creador, cuyas reverberaciones guarda todavía en sus cristales el granito. Sólo cuando se ven las armonías de sus arcos, la igualdad de sus columnas, el ritmo de aquella arquitectura que asciende á los cielos como un cántico, nótese que el pensamiento humano ha distribuido las enormes moles del anfiteatro, y las ha sellado con el sello divino de sus leyes.

Hoy es en parte una ruina; cuando estaba todo de pié, dos gradas lo sostenían como fuertes zócalos; cuatro cuerpos sobrepuestos lo formaban. Ochenta airosos arcos, que eran otras tantas ochenta puertas, circundaban todo el primer cuerpo. A los lados de los arcos alzábanse medias columnas, empotradas en la pared y pertenecientes al severo orden dórico. Sobre este primer cuerpo se extendía una cornisa, y sobre la cornisa otros ochenta arcos, á cuyos lados se elevaban medias columnas, del más gracioso y más ligero orden jónico. Otra cornisa, idéntica á la anterior, remataba este segundo cuerpo, y servía de base al tercero, cortado en arcos también, ornado también de columnas, pero del florido y rico orden corintio. Remataba todo el monumento un airoso átrio, semejante á cincelada diadema, ligero, ornado de pilastras y abierto por ventanas, á través de las cuales, parece que brilla con más esplendor el cielo.

Este inmenso edificio tiene cincuenta y dos metros de al-

tura. Para definirle en pocas palabras, yo le llamaría una montaña circular, levantada, esculpida, cincelada por el trabajo del hombre. El lado que mira al Nordeste, es el que mejor se conserva. Sólo en sus muros puede estudiarse la sucesión de los arcos, la armoniosa escala formada por las columnas, el orden y la gracia de las cornisas, la severa majestad del primer cuerpo y la ligereza del ático que lo corona todo, y que dá á mole tan graciosa, el primor y la ligereza de una joya.

En estos monumentos resplandecen las ideas y los caracteres de la arquitectura romana. La gracia, la belleza griega, se ha reemplazado con la grandeza, y con la grandeza colosal. Es el coliseo, monumento digno de un pueblo-rey, de un pueblo conquistador, de un pueblo titánico, de un pueblo que cuenta ejércitos de esclavos, ejércitos de trabajadores, sobre cuyas espaldas solamente hubieran podido ascender las inmensas moles á tan vertiginosas alturas.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

JOSÉ RUBAU-DONADEU

Este entusiasta republicano, hijo del conocido liberal Ignacio Rubau, nació en Figueras en 1841, desde cuyo Instituto pasó á Barcelona á ocuparse del ramo de seguros, uno de los principales de la ciencia económica, y en el que sin duda alguna, es una verdadera notabilidad.

De 1854 al 56, á pesar de su corta edad, obtenía la confianza de los más importantes republicanos de Girona, y muy especialmente del valeroso Abdon Terradas Poli.

En 1858 entró en la sociedad secreta *El pacto fraternal*, y formó parte de *La juventud republicana* de Cataluña, escribiendo en el periódico *La prensa clandestina*, y siendo el verdadero adalid de la idea republicana socialista, á la que había consagrado su inteligencia, su carrera, su porvenir y su vida.

En 1863 era fundador y accionista del periódico democrático de Barcelona *El Debate*, y trabajó como él sabe hacerlo, por el triunfo para diputado, de su amigo el distinguido ciudadano Estanislao Figueras, en el primer distrito; é íntimo amigo del malogrado Vicente Martí, (el Noy de las Barraquetas), le prestó su eficaz cooperación y ayuda en favor de las ideas revolucionarias.

Grandemente querido de la juventud universitaria, organizó la célebre manifestación-protesta contra los infames atropellos de la célebre noche de San Daniel (1865), y encarcelado por esta causa, las despóticas autoridades de González Brabo nada pudieron contra su enérgico silencio.

Entusiasta socialista, fué uno de los que más propagaron estas ideas por toda Cataluña, cuando los famosos debates entre *La Democracia* y *La Discusión*.

Cuando los sucesos de Enero de 1866, la policía trató de prenderle en el gran café de Barcelona, pero él revolver en mano, supo abrirse camino y escapar, haciendo que el movimiento aquel, fuera secundado por los cabecillas republicanos, Pablo Baliarda y Ribó, en el llano de Barcelona, y Emeterio Huguet en el Panadés, contribuyendo con sus recursos, á la circulación del manifiesto del general Prim, por lo que fué preso, si bien no tardó en verse libre, por no encontrarle prueba alguna que le comprometiera.

Aunque vigilado de cerca, se embarcó en el *Tarraconense* é introdujo varios ejemplares en Tarragona, Reus y Tortosa, y cuando recorría los pueblos de Barcelona para secundar el movimiento del 24 de Junio, recibió la noticia del desastre ocurrido en Madrid el día 22. No le intimidó este descalabro, y siempre á sus espensas, recorrió Cataluña animando á los pueblos para el levantamiento del 15 de Agosto.

Preso en 12 de Junio por una infame delación, pasó cuarenta días de horrible incomunicación en la cárcel de Barcelona, sin que ni jueces, ni gobernador, ni nadie, le arrancasen una sola palabra, por lo que, irritado el reaccionario gobernador señor Bonafox, le envió de cárcel en cárcel á Cádiz, con destino á las islas Marianas, alcanzándole en la de Uldecona, la amnistía de 15 de Noviembre.

Vuelto á Barcelona, marchó á Málaga, Granada, Córdo-

ba, Sevilla y Cádiz, á trabajar por la revolucion, y al llegar á Madrid, vió allanada su casa, y él amenazado de ser preso, por lo que tuvo que salir para Paris, donde contribuyó á la célebre division de progresistas y republicanos, y que estos levantarán la bandera de la República federal.

Siempre revolucionario, marchó á Burdeos, y luego al Perthus, siendo el primero que dió en España el grito de *viva la República federal*, al frente de 2.000 ampurdaneses, grito que más tarde se repitió en la gran reunion del teatro del Liceo de Barcelona, marcando el movimiento federalista de toda España.

Después de fundar varios centros y comités, vino á Madrid á la gran manifestacion de 15 de Noviembre (1868), y aquí constituyó una seccion de la gran Asociacion Internacional, y más tarde las de Valladolid y Sevilla.

Elegido vicepresidente del club de la Montaña, tomó parte en los sucesos del Príncipe, asistió á la constitucion del Canton manchego en Alcázar, y al Pacto andaluz en Andújar, y cuando el movimiento federal de 1869, despues de ayudar con su actividad y energia al Triunvirato revolucionario, despues de redactar en union del que estas líneas escriben las célebres *cartas federales* marchó á Sevilla, donde escribió el manifiesto de aquella junta, y despues del hecho de armas de la *Dehesa del Esparragal* emigró á Gibraltár.

Vuelto á España, fué un verdadero padre para los presos de la Carraca, procurándoles pasaje gratis y hasta dinero.

Representante en la primera Asamblea federal (Marzo de 1870) por las Baleares, al saber el levantamiento de Gracia y pueblos del llano de Barcelona, del 4 de Abril, partió á Cataluña, teniendo el dolor de hallar sofocado aquel movimiento.

Delegado en el primer Congreso de la Asociacion Internacional, fué elegido por gran número de votos diputado provincial por el distrito 12 de Barcelona, que comprende la revolucionaria calle de Poniente, haciendo una gran campaña en que demostró sus conocimientos administrativos.

Individuo de la asociacion de Libre-penadores y sostenedor del periódico *La Humanidad*, mientras que otros muchas huían cuando la fiebre azotaba á Barcelona, Rubau permaneció en la ciudad prestando sus servicios á amigos y enemigos.

En Agosto de 1872, fué elegido diputado á Cortes por San Feliú de Llobregat, y cuando se convino por varios diputados secundar el alzamiento del Ferrol, marchó á Barcelona, y al acordarse el levantamiento del partido con motivo de la quinta, cumplió su palabra como bueno sublevando los distritos del Llobregat y el Panadés, en union de varios amigos.

Al conocerse la abdicacion de don Amadeo, de acuerdo con un importante republicano partió á Barcelona, que, abandonada por las autoridades realistas vió á nuestro amigo prestar grandes servicios á la causa republicana.

Vuelto á Madrid para votar la disolucion de la Asamblea, declaró con noble franqueza en su célebre discurso, que la caída del gobierno republicano sería la señal de la revolucion en Cataluña. Sobresaltados los ánimos en Barcelona, dirigió importantes telegramas que produjeron grande efecto y en union del ciudadano Figueras se trasladó á la industrial ciudad, la que les dispensó una ovacion tan grande como merecida.

Rubau, á quien el distrito de San Feliú en prueba de cariño ha ofrecido nuevamente sus votos, es un diputado que no ha cesado de trabajar por sus electores, ya con reformas útiles, ya obteniendo para ellos bibliotecas populares, viviendo siempre del fruto de su trabajo como Inspector

de una de nuestras primeras compañías de seguros.

La amistad que con él nos une nos impide elogiarle como se merece, y el cariño que el pueblo todo le profesan, nos dispensa de vanas palabras: Rubau es sin disputa uno de los hombres que más valen en nuestro partido, así por su noble corazon, como por su talento y su enerjía revolucionaria.

E. RODRIGUEZ-SOLÍS.



TIPOS ESPAÑOLES.—La Valenciana.

VALENCIA Y LOS VALENCIANOS

Es sin duda la provincia, ó mejor dicho, el antiguo reino de Valencia, la parte de España en que más vestigios quedan de la dominación de los árabes; no precisamente por la conservación de esos monumentos que al tiempo desafían, sino por otra cosa más durable y profunda: el carácter y las costumbres populares.

Muy extenso sería mi artículo si hubiera de descender á los infinitos detalles que caracterizan el tipo de esta provincia; pero no puedo disponer sino de un corto espacio, y por tanto, me he de limitar á los más esenciales.

★
★ ★

Son los valencianos religiosos hasta el fanatismo. Casi todos se creen en el deber de ir á misa mayor los domingos y demás fiestas, para lo cual usan una capa, de cuello alto con mangas, á la que llaman *ringot*; corrupción sin duda de la palabra francesa *redingot*; pues son sabidas las conexiones que por su origen común, tienen ambas lenguas: la lengua de *oc* era la que antiguamente se hablaba en todo el mediodía de Francia, y de ella descienden los dialectos provenzal, catalán y valenciano.

Unen á este carácter religioso cierta fiereza de alma, que llega algunas veces hasta la crueldad, y por un contraste inexplicable, al parecer, pero explicado por la mezcla de razas, son tan amigos de fiestas y de bromas, que á ellas suelen sacrificar sus particulares intereses. Paréceme en esta condición á los andaluces, y tal relación con los que también conservan su sangre árabe en las venas, comprueba lo dicho anteriormente, que entra por mucho en el carácter la cuestión de raza.

El lenguaje de los jóvenes, es siempre pintoresco, florido, animado; y las relaciones sociales entre ambos sexos, rayan en un extremo de galantería.

Los ancianos guardan mucha compostura y gravedad, empleando en la conversación ordinaria frases breves, sen-

tenciosas, y á veces un estilo parabólico ó misterioso, que recuerda el de los pueblos orientales.

★
★ ★

La propiedad territorial está casi toda en manos de los habitantes de la ciudad. Los labradores, en su inmensa mayoría no son más que colonos; pero los arrendamientos pasan de padres á hijos; y es tan respetable esta costumbre, parecida á la de los colonos ingleses, que los padres consig-

nan en su testamento el campo ó la parte de él que dejan en arrendamiento á cada hijo.

Los propietarios por su parte, no consideran á los colonos como un instrumento productor, sino más bien como co-propietarios, respetando religiosamente aquellas cláusulas testamentarias.

Los arrendamientos suelen pagarse con el producto de la cosecha de la seda, y para su manutención guardan el de los campos.

La seda de Valencia es de tan superior calidad, que en los mercados extranjeros se paga un peso más en libra que la mejor de los países privilegiados donde se cultiva esta industria, hoy tan decaída en España, y antes tan rica y floreciente.

El elemento más principal de su riqueza es la naranja, de cuya fruta se hace una inmensa exportación, pero además de esta, dan muy grandes productos el arroz, las hortalizas, toda clase de frutas y el jugo de la vid convertido en sabrosos vinos. La cría de los gusa-

nos de seda obliga también á cultivar la morera con especial cuidado.

★
★ ★

La música de sus canciones populares, es lánguida y sentida, reflejándose en ella, lo mismo que en la letra, el espíritu apasionado de los árabes y su literatura oriental.

Tiénese generalmente una falsa idea del carácter valen-



TIPOS ESPAÑOLES.—El Catalan.

ciano: no es tan vengativo y rencoroso como se ha dicho, ni son tan frecuentes los asesinatos como se supone fuera de allí; de treinta años á esta parte, las costumbres se han dulcificado mucho con el desarrollo de la instruccion, que era antes casi nula. En prueba de esta nulidad, copiaré lo que un testigo presencial me ha referido.

Allá por los años 1836 ó 1838, habia en Moncada, poblacion importante á una legua de Valencia, la costumbre de jugar á la pelota en la calle principal. Era una calle ancha, larga, terriza. Casi todos los habitantes de la poblacion se reunian allí á presenciar la partida, unos sentados junto á las paredes de las casas, otros recostados en ellas, y otros con otras, ocupando ventanas y balcones.

Una tarde, cuando más empeñada estaba la partida, llegó el correo con un oficio para el alcalde. Dióle este algunas vueltas entre sus manos muy preocupado y pensativo: luego cogió su baston, y se lanzó á la calle dirigiéndose á donde casi todos los habitantes se encontraban.

—Pare el juego,—gritó al llegar.

La pelota quedó recogida, y todos los ojos se fijaron interrogativamente en el alcalde.

—El que pueda leerme este oficio, que venga.

Silencio sepulcral.

—¿No hay nadie que entienda estos garrapatos?

El mismo silencio.

Entonces el alcalde dió media vuelta sobre los talones, y se marchó murmurando:

—*Vacha una instrucció de poble.*

*
* *

Los trajes varian algo, segun las comarcas, dentro de la misma provincia, especialmente en los hombres; el tradicional, de origen puramente árabe y que usan sobre todo en verano para los trabajos del campo, consiste en unos anchos calzones de lienzo blanco, llamados *zaraquelles*, que sólo llegan hasta la rodilla y se sujetan á la cintura, ya con la faja, ya con un gran pañuelo de yerbas, liado de una manera particular que le hace servir de bolsillo en su parte anterior; las alpargatas, la camisa y otro pañuelo con que rodean la frente dejando caer una punta hácia un lado, completan su hoja de parra.

Este traje, como se comprende, admite modificaciones. Los dias de fiestas son sustituidos los *zaraquelles* por unos pantalones largos de color, labrados, estrechos por arriba y anchos por su parte inferior, con la agregacion de un chaleco de la misma tela en toda su hechura.

En algunos puntos, como en la *ribera del Jucar*, y en los pueblos de la marina, usan unos sombreros de paño, de copa estrecha hácia arriba, á los que los burlones de la capital llaman *porriols*; este sombrero afecta en otras partes diferente forma, rebajando su copa y ensanchando desmesuradamente sus alas, pareciéndose á un *calañés* disforme.

La manta, pieza que sustituye al *ringot*, es tambien original: se compone de dos bandas sobrepuestas, cosidas por uno de sus bordes y unidas por una extremidad; es rayada, de colores brillantes y vivos, y adornada con una franja de borlas.

Hace pocos años, las mujeres usaban aún faldas de brillante seda, rameadas de flores y guarnecidas con galones de plata y oro. Ahora no usan tanto lujo y riqueza; sin embargo, las faldas cortas, que dejan admirar el bonito y bien calzado pié, aunque de lana ó de percal, son vistosas; un pañuelo graciosamente recogido en la espalda con un alfiler, cubre sus hombros; un collar de perlas finas y diminutas con broches de oro, rodea en multitud de vueltas su garganta; por último, el peinado de caracoles junto á las sienes, y de trenzas minuciosamente tejidas, atravesadas por agujas, cuajadas tambien de perlas lo mismo que los arracimados pendientes, completa su airoso traje.

*
* *

Si me entretuviera hablando de la proverbial hermosura de las valencianas, de la bondad del clima, de los pintores-

cos paisajes, del magnífico sistema de riegos que nos legaron los moriscos, del Tribunal de las Aguas y de mil costumbres y bellezas originales, correria el riesgo de nunca acabar. Con sentimiento dejo todo esto á un lado, para llenar estos últimos renglones dando una noticia curiosa.

En otros tiempos, el trabuco era allí una prenda indispensable para hacer el amor, no como arma homicida, sino como instrumento de señal. Cuando un galán llegaba ante las rejas de su dama, separaba la manta, levantaba el trabuco, y anunciaba su presencia con un disparo tremendo.

Inmediatamente la ventana se abría, y la dama con dulce voz le preguntaba por su salud.

Terminado el coloquio, cerrábase otra vez la ventana, y un nuevo trabucazo revelaba al mundo, que un buque valiente anclado en el puerto del amor acababa de zarpar.

¡Felices los mozos cuando sólo empleaban los trabucos para señales amorosas!

JOAQUIN DE ARDILA.

LA FUENTE.

FÁBULA.

Corre una fuente ligera,
Y aunque es murmurar un vicio,
Presta al campo su servicio
Sin que murmure siquiera.

Si al pobre por gala das
Limosna como otros cien,
Hacer con sigilio el bien
De la fuente aprenderás.

J. MARTÍ-MIGUEL.

CUENTOS POPULARES.

EL PROPAGANDISTA.

Llegó un dia en que el enfermo se agravó notablemente, y los gastos de la casa aumentaron, por esta causa, de un modo considerable.

María, la infeliz esposa de Pablo, sufría horriblemente, tanto por los padecimientos de este, cuanto por serle de todo punto imposible subvenir á todos los gastos de la casa, con el dinero que recibía.

Un domingo por la tarde, mientras el pequeño Adolfo paseaba por la orilla del mar con sus compañeros de clase, su familia, reunida en consejo, que el bueno de Pablo provocara para ver la manera de arbitrar los necesarios recursos con que salir adelante, se decretaba, aunque con el mayor sentimiento, una gran injusticia contra el pobre niño.

La familia de Adolfo habia acordado que este ingresara, aunque temporalmente, en los talleres de la ferrería, donde podía ganar tres reales diarios, suma que, aunque no venia á resolver el problema, era sin embargo una ayuda poderosa en aquellos momentos.

Los hermanos mayores se comprometieron á hacer casi todo el trabajo del nuevo aprendiz y la entrada de este en la ferrería quedó definitivamente acordada.

Adolfo acogió esta noticia con el mayor entusiasmo. Aun no sabia leer y escribir con perfeccion; tenia grande amor al estudio; pero amaba mucho más á su padre, y á la sola idea de poder contribuir á la curacion de este, aparecian á sus ojos pálidas y sin ningun valor sus distracciones, sus juegos, su escuela y hasta su educacion. Esta última idea, aunque parezca increíble, absorbía todo su pensamiento.

Adolfo entró á trabajar en la ferrería cuando solo contaba poco más de ocho años.

El maestro de la escuela sintió vivamente verse privado de tan buen discípulo, y hasta llegó á decir que la familia de

aquel niño, apartándole de la escuela, labraba su propia ruina, pues en su concepto, Adolfo había nacido para algo más que para lo que le dedicaba su familia.

*
* *

Corría el año 1857.

El señor Pablo había tenido en aquellos cinco años varias alternativas en su enfermedad, aunque su estado era más grave que nunca cuando le volvemos á presentar á nuestros lectores.

Los apuros de su familia habían llegado á un punto indecible; pero él no había carecido de nada.

Los gastos aumentaban cada día; pero como también aumentaban, aunque poco, los jornales de sus hijos, iban como suele decirse, tirando.

Agustín ganaba ya diez reales, Julian ocho y Adolfo seis.

También la familia se había disminuido.

Amalia y Margarita se habían casado con dos honrados artesanos, y vivían en sus respectivas casas.

Adolfo que ya contaba trece años, había casi olvidado las primeras nociones que de lectura y escritura recibiera; pero en cambio, según la predicción de sus maestros, llegaría á ser el mejor de los oficiales de la herrería.

Adolfo trabajaba con verdadera constancia adelantando con una rapidez asombrosa en el oficio á que se dedicaba.

Preocupado siempre con la enfermedad de su padre y con los atrasos de su casa, queriendo aliviar á su familia si quiera fuese materialmente, cuanto estuviera de su parte, Adolfo, después de trabajar los seis días de la semana y el domingo hasta las dos de la tarde, trabajaba también algunas noches, por las cuales le abonaban doble jornal.

Semana hubo en la cual trabajó Adolfo ¡cinco noches! *descansando* tan solo, sobre una estera ó una plancha de hierro, dos horas cada madrugada.

Su naturaleza era más fuerte que el metal que con tanta frecuencia le servía de lecho.

*
* *

A fines del año 1857 logró por fin el señor Pablo librarse de los padecimientos que tanto le habían martirizado, durmiéndose tranquilo en el seno de la eternidad. Considerando el profundo cariño de que era objeto por parte de su esposa y de sus hijos, se podrá tener una idea del sentimiento que causó á aquella familia la pérdida de su tan desgraciado como virtuoso jefe.

Aquel hombre había gastado la flor de su juventud, la savia de su existencia regando la tierra con el sudor de su frente para sacar adelante sus hijos, y cuando podía aspirar como recompensa á sus afanes á una vejez tranquila disfrutando el trabajo de sus hijos como estos habían disfrutado el suyo, la muerte le arrebató iracunda del seno de la familia, después de haber luchado con él á brazo partido por espacio de siete años.

Derramemos una lágrima á la sagrada memoria del hombre que siendo tan bueno, tanto había tenido que luchar con la desgracia en su corta peregrinación por el mundo.

F. FLORES Y GARCIA.

(Se continuará.)

EFEMERIDES.

Día 23.—Sangrienta batalla de Novara entre el ejército austriaco, al mando de Radetzky y el piemontés, á las órdenes de Carlos Alberto, cuya derrota le obliga á abdicar en su hijo Víctor Manuel, marchando á Lisboa, donde falleció el mismo año (1849).

Día 24.—Muerte en la guillotina del célebre periodista, fundador de *El Padre Duchesne*, Juan Renato Hebert, y de algunos *hebertistas*, entre ellos el ex-barón prusiano Anarcis Clootz.

Día 25.—Pedro Bonaparte asesinó en su casa de Anteuil, al distinguido

periodista republicano Víctor Noir, el 10 de Enero de 1870, y en este día, el Alto Tribunal convocado en Tours, le absolvió de toda culpa sancionando su horrible crimen.

Día 26.—Gloriosa tentativa de republicanos y liberales, contra el trono de doña Isabel de Borbon, que costó la vida á muchos patriotas (1848).

Día 27.—En este día del año 1792, la Asamblea francesa declaró fuera de la ley, á los aristócratas que, enemigos de la República no vacilaban en fomentar la guerra, así en el interior como en el exterior, contra la amada patria.

Día 28.—Por haber inferido una pequeña herida á Luis XV, rey de Francia, (1757) el desdichado Roberto Damiens, fué conducido á la famosa plaza de Greve, donde le quemaron con azufre la mano derecha, le arrancaron con tenazas pedazos de carne, vertieron sobre sus heridas plomo derretido, aceite, cera, azufre y resina ardiendo, y por fin le descuartizaron, tirando de sus ensangrentados miembros, cuatro vigorosos caballos por espacio de una hora.

Día 29.—En este día del año 1830, publicó Fernando VII, una pragmática dada por su padre Carlos IV en 1789, anulando la *Ley Sálica* introducida por Felipe V en 1712, que excluía á las hembras el poder reinar, la cual produjo la sangrienta guerra civil llamada de los *siete años*.

Día 30.—En 1707 falleció el célebre ingeniero y táctico francés Sebastiau Leprestre de Vauban.

Día 31.—El archiduque Carlos de Austria, (1706) exhorta á los catalanes á resistir al ejército de Felipe V. Los catalanes cumplieron mientras el miserable huyó.

MÁRTIRES DE LA LIBERTAD.

Día 23.—El valeroso patriota José Cruchaga defensor de la independencia española, es asesinado traicionablemente en Aldunate, por un realista fanático.

Día 24.—Por la estúpida sospecha de que intentaba envenenar el agua de la fuente del Berro, de la que bebía la familia real, es ahorcado en Madrid en 1825, Juan Federico Menaje, benemérito del 7 de Julio, cortándole ante la mano derecha, y colgándola de su cuello mientras permaneció en el cadalso.

Día 25.—Joaquín Montesinos, Miguel Pablo, Joaquín Catalá, Vicente Torrijos, Manuel Gómez, Francisco Veces, Francisco Albarracín y Manuel Soriano, valientes nacionales de Chiva, son fusilados por Cabrera, en el Plá del Pou (1837).

Día 26.—El célebre obispo de Zamora, valeroso comunero é indomable soldado, don Antonio Acuña, es agarrotado en el castillo de Simancas, en 1526 á pesar de la absolución del papa Adriano.

Día 27.—Don Agustín Argüelles y Álvarez, llamado el *divino*, fallece en Madrid en 1844, á los 68 años.

Día 28.—Los conocidos liberales Juan Solana y Antonio Ferreti, sucumben ahorcados en 1824, de orden de la Comisión Militar, por el horrible crimen de no alabar el gobierno representativo.

Día 29.—Juan de la Torre es ahorcado en Madrid en 1831, con un cartel al cuello en que se leía, *por revolucionario*, por haber gritado en la calle de San Anton, *¡viva la Libertad y mueran los realistas!* al ser insultado por estos.

Día 30.—Juan Fernández Echavarrí y compañeros, defensores de la Independencia, ahorcados en Bilbao en 1809.

Día 31.—El Procurador Alonso Sarabia, Juan Bobadilla y el licenciado Rincon, valerosos comuneros, sucumben ahorcados en 1523.

MANUAL DEL REPUBLICANO

ESCRITO EN FRANCES

POR JULIO BARNÍ.

traducido al castellano

POR E. R. S., I. S. Y E. L.

Prólogo del autor.

Encargado por Mr. Gamba, desde su llegada á Tours, de redactar en lugar de *La Gaceta de los Ayuntamientos*, (*Moniteur des Communes*) que estaba encerrada en París, un *Boletín de la República*, destinado á ilustrar tanto á los habitantes de los campos, como á los de las ciudades, no sólo sobre los actos del gobierno de la defensa nacional, sino que también sobre las instituciones republicanas, únicas que pueden hacer resucitar la Francia, tuvo la costumbre de insertar en cada número, bajo el título de *Ma-*

nual republicano, un pequeño artículo en el que traté de poner al alcance de todas las inteligencias, las nociones fundamentales que constituyen en su esencia la República.

Estas páginas escritas día por día en medio de las angustias de la guerra, pero no por eso desprovistas de calma y reflexión, son las que he encerrado en este volumen, después de completar el trabajo que incompleto había quedado, pero sin cambiar nada de su espíritu.

De esperar es, que no sean inútiles al reproducirse en el día de hoy. La República, restablecida por la revolución del 4 de Setiembre, ha sido, por desgracia, puesta en tela de juicio; hoy tenemos no solamente que fundarla, sino que también defenderla de las asechanzas monárquicas, y gracias que hasta hoy se haya podido conservar en la forma. Pero esta misma forma no será durable, si eso que antes he llamado espíritu ó esencia de la república no viene á vivificarla. Ahora bien, ese espíritu es precisamente el que me propongo hacer conocer y propagar, exponiendo sucesivamente los principios, las instituciones, las costumbres de la República. Este libro en pequeño, no tiene otra pretensión que la de contribuir á la propaganda de las ideas republicanas; y si llena su objeto, orgulloso puedo estar por que habré prestado un gran servicio á nuestra querida y desgraciada patria.

Todos los despotismos que han pesado sobre este país, particularmente el bonapartismo, que lo ha puesto al borde del abismo, han trabajado por pervertir las conciencias y por degradar los caracteres. Se trata, pues, de llevar la claridad á nuestras ideas, y la dignidad á nuestras costumbres. Estas son las primeras condiciones que hay que llenar para nuestra regeneración. ¡Ojalá pueda este libro contribuir á tan grande obra!

JULES BARNI.

Paris, 16 Diciembre 1871.

PRIMERA PARTE.

LOS PRINCIPIOS REPUBLICANOS.

I.

¿Qué es la República?

República significa *cosa pública*, la cosa de todos.

La cosa pública, ó como si digéramos, todo lo que á la vez interesa á todos los miembros de una sociedad constituida en Estado, por ejemplo: la integridad del territorio nacional, la independencia y el honor de la patria, los derechos de los ciudadanos, etc.; esta cosa de todos, debe ser la obra de todos: todos deben participar, tanto por el sufragio como por los impuestos, como por el servicio militar.

Por eso justamente se ha asentado, que la República es el gobierno de todos por todos.

Dentro de este sistema no cabe un *amo*, un rey ó un emperador, ni tampoco *súbditos*; si *ciudadanos* igualmente sometidos á la ley común que á sí mismos se han dado.

El gobierno no está ni por cima ni por bajo de la nación, sino que se confunde con la nación misma.

Tal es la República.

La admirable divisa de nuestros padres: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, resume sus principios fundamentales. Expliquémoslos por su orden.

II.

¿Qué es la Libertad?

La libertad es, considerada como principio, la facultad que permite al hombre el dirigir y disponer de sí mismo; en una palabra, de ser *su propio dueño*, en lugar de ser la cosa de otro, como le pasa á una herramienta ó á un animal.

Esta facultad, que le distingue de la bestia y le impone la responsabilidad de sus hechos, exige que no se vea restringido en ninguno de sus actos.

Debe, pues, el hombre, bajo esta condicion, pensar y hablar libremente, trabajar libremente, usar libremente del fruto de su trabajo, etc.

Precisamente para asegurar el ejercicio de todas las libertades naturales y el beneficio de los bienes que de ellas se derivan, es por lo que se han instituido las leyes y los poderes públicos. Desgraciadamente los gobiernos han usado casi siempre de su autoridad para oprimir, en su provecho, á los pueblos. Tal es la tendencia de todos los gobiernos monárquicos y aristocráticos: tratar á los hombres como rebaños. El espíritu que preside al gobierno republicano es, por el contrario, el de respetar en los hombres la dignidad inherente á la personalidad humana, haciendo de ellos ciudadanos libres.

El lazo civil que los une les impone, es verdad, ciertas obligaciones que parecen resringir su libertad; pero en el

sistema republicano, en primer lugar las leyes y los poderes públicos á que los ciudadanos se ven sometidos, lejos de traer perturbacion, no hacen más que asegurar todo legítimo ejercicio, poniendo de acuerdo la libertad de cada uno con la de todos; y en segundo, por algo emanan de ellos mismos las leyes y los poderes públicos, establecidos por todos en interés de todos.

En suma: gobierno de sí mismo, sea en el individuo, sea en un pueblo entero, esa es la libertad.

La *libertad* es el primer principio sobre que se asienta el gobierno republicano.

La *igualdad* es su natural consecuencia.

III.

¿Qué es la Igualdad?

La libertad que confía al hombre el gobierno de sí mismo constituyendo su personalidad, no es un privilegio, sino el distintivo de la humanidad. Por esta razon todas las criaturas humanas son iguales: todas tienen los mismos derechos innatos é inviolables. Pedro tiene una naturaleza ménos fuerte, ó es ménos hábil, ó ménos rico que Juan; no por eso es ménos como hombre, es decir, como ser libre; y Juan abusaria de su fuerza, de su habilidad ó de su riqueza, si le oprimiera ó le tratara como á una criatura inferior á él.

La *igualdad* se deriva necesariamente, pues, de la libertad. Decir que los hombres son libres, es decir que son iguales, pues que en virtud de esta libertad cada uno debe ser el dueño de sí mismo, no pudiendo ninguno hacerse el dueño de la voluntad de los demás á no ser por usurpacion.

Considerada dentro del órden civil ó del político, esta igualdad resulta ser la de los ciudadanos. Estos deben ser iguales ante la ley, y en este sentido deben estar todos sometidos indistintamente á la misma ley: esto es, lo que se entiende y se llama *igualdad civil*; y deben los ciudadanos también ser iguales dentro de la ley, en el sentido de que todos deben tomar parte en la formacion de los poderes encargados de hacerla y ejecutarla: esto es, lo que con especialidad se llama *igualdad política*. Sin esta doble igualdad los miembros de la sociedad, en lugar de formar, como el interés general y la justicia aconsejan, un sólo y único cuerpo, se verán divididos en distintas clases necesariamente enemigas: no siendo la ley una misma para todos, habrá una clase de privilegiados en frente del resto de la nacion; y no participando todos del gobierno de la cosa pública, se encontrarán de un lado los gobernantes y de otro los gobernados.

Fuera privilegios, fuera distincion de castas ó de clases; todos ciudadanos por la misma razon y por el mismo derecho; tal es la igualdad dentro del Estado. Plenamente no existe así más que en la República.

¿Puede la igualdad ir hasta el nivelamiento de todas las fortunas, como si fuesen pasadas por un rasero? No; porque esta nivelacion seria la ruina de la libertad. Pero estos deben ser los efectos de la misma libertad, luego que se vea desenvuelta por una sólida instruccion, y que leyes hábilmente redactadas, en vista del público interés, extingan de la sociedad la miseria, desarrollando el bienestar general y acercando cada vez más las condiciones sociales.

Esto nos conduce al tercer término de la divisa republicana: la *fraternidad*.

(Se continuará.)

SOLUCION

AL GEROGLÍFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

Afirma Ciceron que la economía es la mayor de las rentas.

ANUNCIO.

Una lámina á litografía con los nueve retratos de los hombres que compusieron el primer ministerio de la República Española,

dos reales.

MADRID, 1873.— IMPRENTA DE SANTOS LARXÉ, RÍO 24.